

Diputado presentó proyecto para crear red de policlínicos para personas transgénero

La creación de policlínicos dedicados a la atención de personas transgénero en todas las regiones del país, solicitó el diputado (PS) Nelson Venegas, a través de un proyecto de resolución dirigido al Presidente de la República, Gabriel Boric.

Adicionalmente, la iniciativa propone la creación de más de un recinto de estas características en las regiones cuya población sea superior a los 600 mil habitantes, los que deberán ser distribuidos geográficamente de acuerdo a criterios de equidad territorial del Ministerio de Salud.

Anuncio Patrocinado



“Confío en que la Cámara de Diputadas y Diputados apoyará esta iniciativa y que desde el Ministerio de Salud se podrán adoptar las medidas para colaborar con la necesidad de las miles de personas que en todo el país requieren tratamientos y atención médica especializada”, dijo el parlamentario. Agregó que “por la dignidad de las diversidades sexuales, mi compromiso y lealtad están con las organizaciones que dan la justa pelea por la conquista de sus derechos”.

Junto a la Corporación Fémias Diversas en Acción del Valle de Aconcagua y con el apoyo de la bancada socialista, el parlamentario presentó el proyecto que solicita al Gobierno la creación de esta red nacional de policlínicos para personas trans, basada en las experiencias de hospitales públicos como el San Juan de Dios en Santiago, Van Buren en Valparaíso y el de Puerto Montt.



WAVM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

Conversemos por WhatsApp

El proyecto recuerda que las comunidades LGBTIQ+ han tenido que sortear distintas dificultades para ser atendidas de manera digna en Chile precisando que “si bien el derecho a la salud debiera ser equitativo para todas las personas, en la práctica ocurre que los centros de salud a lo largo de todo el país carecen de especialistas para pacientes transgénero, provocando nuevas formas de discriminación arbitraria”.

El texto dirigido al Presidente Boric, menciona lo que sucede en el distrito 6, al cual representa el diputado Venegas, especialmente en el valle de Aconcagua, donde “se han reportado casos de personas que llevan años esperando por atenciones o que han sido discriminadas a través de la solicitud de informes psicológicos para iniciar sus tratamientos, frente a lo cual, se requieren acciones urgentes para responder a una comunidad cuyos derechos nunca deben cuestionarse”.

Diputado presentó proyecto para crear red de policlínicos para personas transgénero



y tú, ¿qué opinas?